

CLARIANT (ECUADOR) S.A

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)	5
Notas a los Estados Financieros	7

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

CLARIANT ECUADOR S.A

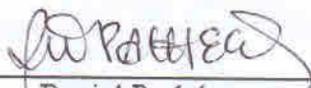
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

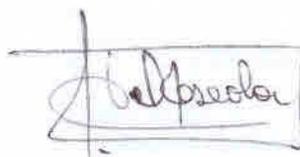
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>ACTIVOS</u>	Notas	dic-31		ene-01
			<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
NIC 1.60	ACTIVOS CORRIENTES:		(en miles de U.S. dólares)		
NIC 1.54(i)	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	20,278.50	29,571.86	20,956.79
NIC 1.54(h)	Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	5	58,356.36	55,000.00	55,000.00
	Inventario de productos terminados y mercadería en almacén-comprado a terceros		0	0	0
NIC 1.54(c)	Otras cuentas por cobrar		7,622.85	3,957.34	2,133.83
	Seguros pagados por anticipado		162.60	131.64	113.14
	Gastos Pagados por Anticipado		0	0	0
NIC 1.54(d)	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)		2,578.41	2,578.41	1,637.66
NIC 1.54(g)	Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R.)		0	0	1,133.69
	Total activos corrientes		88,998.72	91,239.25	80,975.11
NIC 1.60	ACTIVOS NO CORRIENTES:				
	Muebles y enseres	6	6,402.92	6,402.92	6,402.92
	Maquinaria y equipo	6	21,874.74	21,874.74	18,260.58
	Equipo de computación	6	17,155.24	14,588.23	12,267.62
	(-) Depreciación acumulada planta y equipo	7	-29,760.24	-25,122.68	-20,779.34
	(-) Amortización acumulada activos intangibles		-4,080.18	-4,080.18	-4,080.18
	Otros intangibles		4,080.18	4,080.18	4,080.18
NIC 1.54(b)	Activos por impuestos diferidos		0	0	0
	Total activos no corrientes		15,672.66	17,743.21	16,151.78
	Total Activos		104,671.38	108,982.46	97,126.89

Nota: Para cumplir con la NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de resultados separados (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa (NIIF 1.21).

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		Notas	Diciembre 31,		Enero 1,
			2012	2011	2011
NIC 1.60	PASIVOS CORRIENTES:		(en miles de U.S. dólares)		
NIC 1.55	Cuentas y documentos por pagar locales	8	3,163.43	698.38	550.16
	Provisiones locales		12,616.36	18,620.97	9,960.00
NIC 1.54(k)	Obligaciones con la administración tributaria		434.57	250.01	461.21
NIC 1.54(m)	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	9	1,227.11	1,508.07	2,705.74
NIC 1.54(n)	IESS por pagar		1,010.17	886.92	886.92
NIC 1.54(l)	Beneficios de Ley a Empleados	10	249.82	643.92	643.92
	Participación trabajadores por pagar del ejercicio		584.50	634.69	674.41
	Cuentas por pagar diversas relacionadas		0	1,000.00	1,000.00
NIC 1.54(p)	Otros pasivos corrientes		0	0	0
	Total Pasivos Corrientes		19,285.96	24,242.96	16,882.36
			-	-	-
NIC 1.60	PASIVOS NO CORRIENTES:				
NIC 1.55	Cuentas y documentos por pagar locales		0	0	0
NIC 1.54(m)	Jubilación patronal		6,772.13	6,613.68	4,543.68
NIC 1.55	Otros beneficios no corrientes para los empleados		1,579.05	1,655.48	913.20
NIC 1.54(o)	Otros pasivos no corrientes		0	0	0
	Total Pasivos no Corrientes		8,351.18	8,269.16	5,456.88
			-	-	-
	Total Pasivos		27,637.14	32,512.12	22,339.24
			-	-	-
	PATRIMONIO:	11			
NIC 1.55	Capital social		64,915.24	64,915.24	64,915.24
NIC 1.55	Reserva legal		1,358.75	1,247.90	1,247.90
NIC 1.55	Ganancias acumuladas		10,636.55	9,638.90	10,420.08
NIC 1.55	(-) Pérdida Acumulada		0	0	0
NIC 1.55	Ajustes por aplicación NIIF		-440.19	-440.20	-1,014.39
	Reserva por valuación		0	0	0
NIC 1.54(q)	Ganancia neta del período		563.89	1,108.50	0
	(-) Pérdida neta del ejercicio		0	0	-781.18
	Total Patrimonio		77,034.24	76,470.34	74,787.65
			-	-	-
	TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		104,671.38	108,982.46	97,126.89
			-	-	-


 Daniel Pachón
 Gerente General


 Fernando Escobar
 Contador General

CLARIANT (ECUADOR) S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

CLARIANT (ECUADOR) S.A es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. 9 de Octubre N°29-06 y Av. Eloy Alfaro, está registrada y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la industria química, petroquímica y petróleo.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanza 3 y 3 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de CLARIANT (ECUADOR) S.A al 31 de diciembre del 2011 y 2012 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de marzo del 2012 y 29 de abril del 2013, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros s de CLARIANT (ECUADOR) S.A comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2.1 Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

2.2.2 Moneda Funcional y de Presentación

La compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la compañía.

2.2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.2.4 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Política bajo NEC

Este tratamiento no ha sido aplicado bajo NEC, por consiguiente no hay efectos por este tratamiento.

Política bajo NIIF's

NIC 8.- Políticas contables, cambios en estimaciones y error.

Las Normas Internacionales requieren el establecimiento de provisiones de incobrabilidad en función de un análisis de acuerdo a la operación de cada negocio, es así que la compañía al determinar una política de medición de incobrabilidad, estas deben ser corregidas a la fecha de transición de las NIIFs. Al establecerse como incobrables obedece a un deterioro de la cartera que es también considerado en la NIIF 7, NIC 39 y NIC 32 relacionado con los instrumentos financieros.

NIC 32, 39 y NIIF 7.- Instrumentos Financieros

Las Normas relacionadas con los instrumentos financieros, requieren que los créditos entregados a los clientes con plazos de cobro definidos, sean llevadas al costo amortizado y se deben reconocer los intereses implícitos relacionados con dicha cartera.

2.2.5 NIC 32,39 y NIIF 7.- Instrumentos Financieros, Deterioro e incobrabilidad

Según establece la norma se realizara un reconocimiento de las cuentas que se presentan en el balance. Se considera Activo:

- 1) Beneficios económico futuros
- 2) Resultado de un hecho pasado
- 3) Deben ser medidos a través de un flujo de caja
- 4) Identificable
- 5) Cuantificable

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Política bajo NEC

No se ha establecido políticas de deterioro de la cartera.

Política bajo NIIFs

En base a lo establecido por esta Norma la Empresa considera como política que a la fecha de terminación del balance se evalúe el valor razonable de las cuentas por cobrar, midiendo el costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro en función del análisis de la cartera correspondiente. El plazo adicional para el cálculo del costo amortizado será de 180 días.

2.3 Inventarios

Valor Neto de realización

Las NIC establece que los inventarios deben estar valorados al menos entre el costo y el Valor Neto de Realización.

Políticas bajo NEC

Este tratamiento no se aplicado en la empresa por lo tanto no hay efectos por este concepto.

Políticas bajo NIIFs

Este tratamiento no se aplicado en la empresa por lo tanto no hay efectos por este concepto.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

NIC 16.- Propiedad, Planta y Equipos

Bajo esta Norma la propiedad, planta y equipos deberá ser depreciada en función de la vida útil real de la Compañía, así como establecer el valor razonable de los inmuebles y determinar un valor residual en función de un estimado que se espera obtener por disposición del mismo.

Políticas según NEC

La propiedad, planta y equipos de acuerdo a la política adoptada se encuentran registradas al costo y se depreciaban en función a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. No registra valor residual y no se mantiene políticas de capitalización.

Las vidas útiles aplicables bajo NEC son:

TIPO	TIEMPO
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

Políticas según NIIFs

Los equipos, muebles se registran al costo histórico de adquisición de los ítems.

Las compras de equipos de cómputo que superen los US\$1,000.00 muebles y enseres que superen US\$500.00 serán debidamente activados.

- 2.4.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles aplicables bajo NIIFs son:

TIPO	TIEMPO
Equipo de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

- 2.4.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.5 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 GASTOS DE CONSTITUCIÓN

Los gastos deben reconocerse y registrarse en el periodo contable en el que incurre. Se aplica solo si la empresa ha tenido en el año de transición gastos de constitución.

2.9 Cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar representan obligaciones presentes de la empresa originadas de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para cancelarla la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La entidad dará de baja un pasivo financiero (o una parte del mismo) de su balance cuando, y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Política bajo NEC

NO aplica esta política bajo NEC.

Política bajo NIIF

Se debe realizar un reconocimiento de las cuentas por pagar y aquellas que no cumplan con los establecidos por la Norma, se deben dar de baja pues son irreales.

2.10 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada ejercicio.

2.11.2 Vacaciones empleados

Bajo la aplicación de la NIC 19, los beneficios a empleados (Sueldos, Salarios, contribución a la Seguridad Social, vacaciones, beneficios a largo plazo por renuncia y jubilación patronal) deben ser reconocidos en los resultados y en el pasivo de acuerdo a los servicios devengados, los mismos que deberán ser liquidados en la fecha que requiera la salida de recursos en periodos futuros.

Política bajo NEC

La compañía considero la política de no aprovisionar las vacaciones, debido a que su registro se realizaba en función del pago del sueldo completo al momento de que el empleado hace uso de las correspondientes vacaciones. Para la Jubilación Patronal y desahucio, se ha considerado provisionar.

Política bajo NIIF

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente por efecto de un suceso pasado y es probable que la Compañía se desprenda de recursos para cancelar la obligación y por efecto se incorporen beneficios económicos, adicionales se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Se procedió a provisionar solo aquellos empleados que siguen laborando en la empresa por concepto de jubilación patronal y desahucio.

2.11.3 Participación a trabajadores – La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación de servicios cobrados o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. La prestación de los servicios relacionados con la industria química, petroquímica y petróleo se reconoce en el momento que se efectúan y se emite la respectiva factura de venta, indistintamente del plazo de cobro del servicio.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de cada entidad, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.12.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.13 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la

compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012.

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CLARIANT (ECUADOR) S.A no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2011).

Participaciones no controladoras - La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplique los siguientes requerimientos de la NIC 1 *Preparación de Estados financieros* de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

a) Los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y

gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

b) El párrafo 19 se aplicará, por ejemplo, cuando una entidad haya dejado de cumplir, en un ejercicio anterior, un requerimiento establecido en una Norma o Interpretación para la valoración de activos o pasivos, y esta falta de aplicación afectase a la valoración de los cambios en activos y pasivos reconocidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

c) Para los fines de los párrafos 17 a 21, una partida entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros cuando no representase fielmente las transacciones, así como los otros eventos y condiciones que debiera representar, o pudiera razonablemente esperarse que representara y, en consecuencia, fuera probable que influyera en las decisiones económicas tomadas por los usuarios a partir de los estados financieros. Al evaluar si el cumplimiento de un requerimiento específico, establecido en una Norma o Interpretación, pudiera resultar confuso y entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la dirección considerará los siguientes aspectos:

(a) por qué no se alcanza el objetivo de los estados financieros, en las circunstancias particulares que se están sopesando; y

(b) la forma y medida en que las circunstancias de la entidad difieren de las que se dan en otras entidades que cumplen con el requisito en cuestión. Si otras entidades cumplieran con dicho requisito en circunstancias similares, existiría la presunción simple de que el cumplimiento del requisito, por parte de la entidad, no sería confuso ni entraría en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual.

3.1 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Cada clase de partidas similares, que posea la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta deberán presentarse separadamente, a menos que no sean materiales.

La aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una Norma o de una Interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

3.2 Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Es importante que tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presenten por separado. La compensación de partidas, ya sea en el balance o en la cuenta de resultados, limita la capacidad de los usuarios para comprender tanto las transacciones, como los otros eventos y condiciones, que se hayan producido, así como para evaluar los flujos futuros de efectivo de la entidad, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión. La presentación de los activos netos de correcciones valorativas por **ejemplo** cuando se presenten las existencias netas de correcciones de valor por obsolescencia y las deudas de clientes netas de las correcciones por deudas de dudoso cobro no constituirá un caso de compensación de partidas.

En la NIC 18 Ingresos ordinarios, se define el concepto de ingreso ordinario y se exige medirlo según el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebaja por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Una entidad llevará a cabo, en el curso normal de sus actividades, otras transacciones accesorias a las actividades que generan los ingresos ordinarios más importantes. Los resultados de tales transacciones se presentarán compensando los ingresos con los gastos que genere la misma operación, siempre que este tipo de presentación refleje el fondo de la transacción.

Por ejemplo:

(a) las pérdidas o ganancias por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, entre los que se encuentran ciertas inversiones financieras y los activos no corrientes de la explotación, se suelen presentar netas, deduciendo del importe recibido por la venta, el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes; y

(b) los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados a la entidad como consecuencia de 7 Enero

2006 NIC 1 un acuerdo contractual con terceros (por ejemplo, un acuerdo de garantía de productos cubierto por un proveedor), se podrán compensar con los reembolsos efectivamente recibidos.

Además de lo anterior, las pérdidas o ganancias que procedan de un grupo de transacciones similares, se presentarán compensando los importes correspondientes, como sucede por ejemplo en el caso de las diferencias de cambio en moneda extranjera, o bien en el caso de pérdidas o ganancias derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar. Sin embargo, se presentarán tales pérdidas o ganancias de forma separada si poseen materialidad.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de CLARIANT (ECUADOR) S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
(en miles de U.S. dólares)		
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	76,910.54	75,802.04
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	0	0
Reconocimiento desahucio ⁽¹⁾	-1,144.48	-913.20
Cierre de provisión patente ⁽²⁾	830.41	0
Cierre de cuenta de retenciones ⁽³⁾	-24.94	0
Baja de propiedad planta y equipo ⁽⁴⁾	-101.19	-101.19
PATRIMONIO DE ACUERDO A NIIF	<u>76,470.34</u>	<u>74,787.65</u>

1. Se realizó el reconocimiento del desahucio para los años 2010 y 2011 por el valor de USD.913.20 y USD. 231.28 respectivamente.
2. Cierre de provisión, se había provisionado un valor por patente el cual no se canceló por la totalidad, quedando un saldo de USD. 830.41 que se procedió a dar de baja.
3. Cierre de cuentas de retenciones.- Teníamos un valor de retenciones por cobrar de USD. 24.94 de años anteriores que sobre pasan los 3 años que el SRI permite para deducirnos de la impuesto a la renta por pagar, por lo tanto no son recuperables, razón por la cual nos dimos de baja.
4. De la propiedad, planta y equipo nos dimos de baja algunos equipos que ya no se encontraban en la compañía, la afectación al patrimonio fue de USD. 101.19.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NIC 7.45

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Efectivo y bancos	20,278.50	29,571.86	20,956.79
Total	19,285.96	29,571.86	20,956.79

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	58,356.36	55,000.00	55,000.00
Otras cuentas por cobrar relacionadas	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	7,622.85	3,957.34	2,133.83
Total	65,979.21	58,957.34	57,133.83

NIF 7.36
(c), 37

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables.

6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo o valuación	49,513.08	42,865.89	36,951.12
(-) Depreciación acumulada y deterioro	-33,840.42	-25,122.68	-20,779.34
Total	15,672.66	17,743.21	16,171.78
<i>Clasificación:</i>			
Muebles y enseres	6,402.92	6,402.92	6,402.92
Maquinaria y equipo	21,874.74	21,874.74	18,280.58
Equipo de computación	21,235.42	14,588.23	12,267.62
Vehículos, equipos de transporte	0	0	0
NIC 17.31(a)	Total Planta y equipo	49,513.08	42,865.89
		36,951.12	

7 AJUSTE DISMINUCIÓN DE LA DEPRECIACION POR DETERMINACIÓN DE VALOR RESIDUAL Y VIDA ÚTIL

Se realizo el siguiente ajuste:

En depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Equipo de Cómputo de activos inexistentes.

AJUSTES PERÍODO DE APERTURA

Período de Apertura Año 2010	28,251.82
Período de Transición Año 2011	(25,122.67)
Total dado de baja	3,129.15

Resumen de efecto período de apertura en propiedad, muebles y equipos

Saldo neto bajo NEC	46,096.00
Disminución bajo NIIFs	(3,230.34)
Saldo bajo NIIFs	42,865.67

8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NIIF 7.7

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Proveedores locales	3,163.43	698.38	550.16
Provisiones locales	12,616.36	18,620.97	9,960.00
Obligaciones corrientes	3,506.17	3,923.61	5,372.20
Cuentas por pagar diversas relacionadas	0	1,000.00	1,000.00
Total	19,285.96	24,242.96	16,882.36

AJUSTES

Período de Transición Año 2011	19,451.38
Total dado de baja	(830.41)
Saldo bajo NIIFs	18,620.97

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía posee obligaciones corrientes con sus proveedores locales por un valor global de \$3,163.43.

9 IMPUESTOS

9.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos por impuesto corriente:</i>			
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	0	0	1,133.69
Impuesto del IVA	2,578.41	2,578.41	1,637.66
Total	<u>2,578.41</u>	<u>2,578.41</u>	<u>2,771.35</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Impuesto a la renta por pagar	1,227.11	1,508.07	2,705.74
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	65.54	134.00	324.03
Impuesto IVA por pagar	369.03	116.01	137.18
Total	<u>1,661.68</u>	<u>1,758.27</u>	<u>3,166.95</u>

AJUSTES

Ajuste Año 2011	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	24.94
Total dado de baja	(24.94)
Saldo bajo NIIFs	0

9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,896.68	5,009.83
Gastos no deducibles	8,636.90	10,018.29
-15% trabajadores	-584.50	-634.30
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	0	-781.18
Utilidad gravable	<u>11,949.08</u>	<u>13,612.64</u>
23% Impuesto a la renta causado	2,748.29	3,267.03
(-) Anticipo calculado (1)	-1,541.17	1,738.96
Saldo del anticipo pendiente de pago	19.99	0
Retenciones que le realizaron en el ejercicio	0	0
Crédito tributario años anteriores	0	0
Total Impuesto a la Renta	1,227.11	1,528.07
Impuesto a la renta diferido	0	0
Total Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	<u>1,227.11</u>	<u>1,528.07</u>

- (1) A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

- *Se ha determinado que la Compañía tiene un impuesto causado de USD. 1,227.11 en el año 2012, a liquidarse en el año 2013.*

9.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.¹

¹ Incluir la tasa utilizada para la medición de los impuestos diferidos del año 2011 considerando las tasas en las que se esperen vayan a revertirse las diferencias temporarias.

10 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
(en miles de U.S. dólares)			
Jubilación patronal	0	0	0
Bonificación por desahucio	0	1,655.48	913.20
Vacaciones	0	0	0
Total	0	1,655.48	913.2

Desahucio no registrada

Saldo bajo NEC.....	(511.00)
Incremento por NIIFs(AÑO 2011).....	(913.20)
Incremento por NIIFs(AÑO 2012).....	(231.28)
Saldo bajo NIIFs.....	(1,655.48)

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente.² El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

² Se requiere la revisión los cálculos actuariales por parte de un Especialista de Valor Razonable de (FAS).

11 PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Capital social	64,915.24	64,915.24	64,915.24
Total	64,915.24	64,915.24	64,915.24

11.1 Capital Social - El capital suscrito es de USD. 64,915.24 (al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011), constituidos de la siguiente forma:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL	% Participación
SE-Q-00001774	CLARIANT INT. LTDA.	SUIZA	64.896,64	99.97%
SE-Q-00001773	CLARIANT AG	SUIZA	18,60	0.3%

	Número de participaciones	Capital en participaciones	Participaciones
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Saldo al 1 de enero de 2011	64,915.24	64,915.24	64,915.24
Cambios [describir]			
Saldo al 31 de diciembre de 2011	64,915.24	64,915.24	64,915.24
Cambios [describir]			
Saldo AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	64,915.24	64,915.24	64,915.24

NIIF 1.79(a)

RESERVAS

11.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a		
	Diciembre 31,	Diciembre 31,	Enero 1,
	2012	2011	2011
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Utilidades retenidas - distribuibles	10,636.55	9,638.90	10,420.08
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-440.19	-440.20	-1,014.39
Reservas según PCGA anteriores:	0	0	0
Reserva Legal	1,358.75	1,358.75	1,247.90
Total	11,555.11	10,557.45	10,653.59

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

12 INGRESOS

NIC 18.35(b) Un resumen de los ingresos del Grupo es como sigue:

		2012	2011
		(en miles de U.S. dólares)	
NIC 18.35(b)	Ingresos provenientes de la prestación de servicios	182,356.36	167,657.74
NIC 18.35(b)	Otros Ingresos por actividades ordinarias	1,088.90	0
	Total	183,445.26	167,657.74

13 GASTOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas		0
Gastos de ventas	-60.48	-96,486.73
Gastos de administración	-140,502.23	-69.03
Otros gastos administrativos	-38,985.87	-61,967.15
Otros gastos de ventas	0	-4,125.00
Total	<u>-179,548.58</u>	<u>-162,647.91</u>

14 HECHOS POSTERIORES

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NIC 10.17

Los estados financieros de CLARIANT ECUADOR S.A al 31 de diciembre del 2011 y 2012 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de marzo del 2012 y 29 de abril del 2013, **respectivamente**, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.